

SESION ORDINARIA N° 030/2013
ACTA N°. 030/2013

En Cerro Sombrero a 23 días del mes de septiembre del 2013, siendo las 20:40 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que la presente sesión ordinaria correspondía por calendario realizarla el día 30 de septiembre del presente, por acuerdo del Concejo Municipal fue adelantada para esta fecha.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

❖ Pendientes

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 El Alcalde informa que se está licitando para la contratación de un profesional para apoyo en la ejecución de las obras y así la arquitecto Madalen Malaree se dedica exclusivamente a todo lo que respecta el tema de viviendas, el profesional se le cancelara los honorarios con los recursos de todos los proyectos y alcanzaría para un año, se presentaron 2 personas que no cumplieron con las bases por lo que se declaro inadmisibile y se llamara a una nueva licitación.
- 2.2 El Sr. Alcalde informa que la ronda médica del Hospital de Porvenir programada para el día 25 de septiembre se suspendió por falta de profesionales, se va a analizar qué pasa con los pacientes que requieren medicamentos, se avisara a los que estaban inscritos.
- 2.3 El día 12 de septiembre se realizó la primera reunión con la Consultora IDER para el Pladeco, tomando datos, documentación, participaron los funcionarios de Dideco, Finanzas, Educación, para así formar la base de datos, agrega el Sr. Alcalde que el Pladeco es un eje fundamental de la gestión del municipio junto con el presupuesto y el Plan Regulador Comunal, se les informara de los avances correspondientes.
- 2.4 se informa que los trabajos del alcantarillado con la empresa Salfa se están ejecutando en la calle Teniente Mauricio Rivera, próximamente se trabajara casi frente al municipio.
- 2.5 Se está a la espera de la cotización de las luminarias para la calle Eugenio Velásquez y así regularizar el alumbrado a la mayor brevedad.
- 2.6 En sesiones anteriores se trató el tema del proyecto Zona Típica, la presentación se había programado hacerla en la presente sesión, pero se deja para la próxima sesión.

- 2.7 El día 27 de septiembre a las 20:30 hrs. se presentara la obra Corazón de Escarcha, se informa que la Concejala Culun también apoyo en las gestiones para que la obra se presente en la comuna y después la realizaran en Porvenir.
- 2.8 Debido a los trabajos que se están ejecutando en la municipalidad se han ido generando algunas dificultades con los espacios, es por ello que la Secretaría Municipal, Finanzas, Educación y Rentas y Patentes se trasladaran a trabajar a la sala de sesiones, por lo que se solicitó a Enap la sala de reuniones para que pueda sesionar el Concejo Municipal, Enap no tiene problema en facilitar esa sala o la de prevención de riesgos.
- 2.9 En cuanto a personal se informa que la funcionaria Gloria Barra tuvo un accidente laboral en trayecto, se cayó y tiene un esguince en el pie y mano y golpes por la caída y le dieron licencia médica.
- 2.10 El Administrador Municipal Don Claudio López se reintegra a sus funciones el día jueves 26 de septiembre.
- 2.11 se informa de la renuncia del Informático Don Jaime Domínguez a contar del 1º de octubre, de los curriculum que se tienen se verá si hay algún informático disponible.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

**3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: no hay
CORRESPONDENCIA RECIBIDA: no hay**

3.2 PRESENTACION PADEM 2014

El Sr. Alcalde informa que la Sostenedora de Educación, Sra. Julia Vargas dará a conocer un análisis y evaluación del Padem 2013 y expondrá el Padem 2014.

La Sostenedora da a conocer lo realizado con el Padem 2013 y lo proyectado en el Padem 2014 cuyo Plan de Acción abarca la escuela y Jardín infantil Pastorcitos.

La Concejala Mansilla consulta si un niño es derivado de otro establecimiento y no está siendo atendido en el PIE si se puede integrar, también sugiere que se inserte en el Padem charlas sobre el bullying.

La Sostenedora indica que se puede integrar a los alumnos nuevos para ser atendidos en el programa.

La Concejala Culun consulta si la Junji realiza el seguimiento técnico pedagógico en el Jardín Infantil.

La Sostenedora dice que realizan una supervisión 3 veces en el año.

La Concejala Culun consulta por el perfil del docente que hará el taller cultural y de patrimonio.

El Sr. Alcalde dice que no está definido y se buscara la mejor alternativa.

El Concejal Andrade, dice que se le ocurrieron algunas ideas para el área de educación por lo que solicita se le envíe una copia del Padem a su correo, los demás Concejales y Concejales también solicitan se les envíe la presentación a sus correos.

El Concejal Mayorga felicita a la Sostenedora por la presentación del Padem 2014.

La Concejala Culun destaca que en el Padem 2014 se haya incorporado al nivel preescolar.

La Concejala Mansilla manifiesta que vio la ausencia de la parte artística en el Padem 2014, como ser danza y folklore que son tan importantes para el desarrollo de los niños.

La Sostenedora dice que eso se puede agregar en una línea de acción.

Las presentaciones de la evaluación del Padem 2013 y Padem 2014 se adjuntan al acta como anexos.

VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Concejala Culun consulta que pasó con el tema de los grifos respecto de los trabajos que está haciendo la empresa Salfa.

El Sr. Alcalde dice que cuando se hizo la ceremonia de la puesta de la primera piedra del proyecto del alcantarillado se conversó con el Intendente quien dio a conocer que se van a asignar los recursos para 21 grifos, está el compromiso del Intendente Mauricio Peñaylillo.

- 4.2 El Sr. Alcalde informa que el día 26 de septiembre se realizara en todos los colegios de la región un simulacro de tsunami, al cual la escuela no podrá participar porque ese día los docentes van a microcentro en Punta Arenas, se le hizo ver a la Onemi y Seremi de Educación por la descoordinación.

- 4.3 El Sr. Alcalde informa que el día miércoles 25 de septiembre se presentara la Orquesta Sara Braun en la escuela para interactuar con los alumnos, el municipio los trasladara desde y hacia Bahía Azul, en total son 30 alumnos.

- 4.4 El Sr. Alcalde da a conocer que se está viendo la posibilidad de crear un centro de rehabilitación en Cerro Sombrero, converso con el Presidente del Club de Leones Cruz del Sur y se va a reunir con el Director del Servicio de Salud Dr. Jorge Fliez para habilitar las dos salas ya que el municipio no puede invertir en infraestructura que no sea dueño y así hacer la rehabilitación en Cerro Sombrero, ya se cuentan con el equipamiento.

- 4.5 La Concejala Mansilla consulta cuando se van a retirar los árboles y como se va a realizar la plantación, con que maquinaria, si se va a trabajar con el grupo ambientalista y le preocupa la protección.

El Sr. Alcalde dice que ese tema está presente, se tiene que comprar mallas y madera para la protección, en este momento se está en proceso de renovación de vehículos, 2 camionetas, un minibús y un camión al cual se le pueda colocar un estanque de agua para el riego.

- 4.6 La Concejala Mansilla propone hacer actividades en terreno, existe la posibilidad de llevar a los niños a ver una esquila donde Don José Manuel Gutiérrez, podría ser la segunda quincena de octubre.

El Sr. Alcalde dice que no hay inconveniente habiendo movilización se pueden llevar a todos.

- 4.7 La Concejala Culun dice que visito la biblioteca y manifiesta que el piso está deteriorado producto del agua.
El Sr. Alcalde dice que se va a tener que hacer un nuevo proyecto para realizar las reparaciones, antes de recepcionar el trabajo se filtró el agua en las vitrinas, se probó y funciona pero después volvió a filtrar nuevamente.
- 4.8 La Concejala Culun consulta cómo va el trabajo de la FPS, si se han cumplido las metas.
El Sr. Alcalde informa que se ha hecho el levantamiento y se está a la espera de los puntajes que aún no los han dado, se consultara con la funcionaria de Dideco.
- 4.9 La Concejala Culun consulta que respuesta se ha tenido respecto del diseño de acceso a Cerro Sombrero.
El Sr. Alcalde dice que no se han recepcionado los 15 km., pero si hay conciencia del error y que se va a entregar una solución, pero oficialmente no se ha recibido ninguna información.
- 4.10 La Concejala Culun consulta respecto del Plan Regulador Comunal.
El Sr. Alcalde indica que se le manifestó al Sr. Intendente lo dicho por el seremi de la Vivienda en su oportunidad, van a ver a través de la Subdere si se puede entregar los recursos.
El Concejal Andrade sugiere que se invite al Sr. Intendente a una reunión con el Concejo Municipal para plantear la situación.
El Sr. Alcalde dice que también se puede invitar al CORE a sesionar a la comuna.
- 4.11 La Concejala Culun indica que no se les ha entregado el Informe de Control.
El Sr. Alcalde informa que la contraloría instruyo una investigación sumaria para determinar responsabilidades de la funcionaria a cargo, agrega que se nombró a la funcionaria Gloria Barra el año 2011 con las funciones de Control, se está viendo con la Jurídico y tanto el estatuto administrativo como la ley dicen que debe ser por concurso.
La Concejala Culun dice que ellos como Concejales deben exigir de acuerdo a la ley y que respuesta hay al respecto.
El Sr. Alcalde dice que la Contraloría pidió la investigación, la funcionaria sigue en el cargo y debe cumplir ya que el cargo está vigente.
- 4.12 La Concejala Culun informa que la página de transparencia de la Gobernación de Tierra del Fuego, esta con el nombre del Alcalde y Concejales del periodo anterior, solicita se verifique y que se oficie para que se actualice.
El Sr. Alcalde informa y reconoce el trabajo que los funcionarios encargados de transparencia han hecho que el municipio este en segundo lugar de cumplimiento en la Región.
- 4.13 El Sr. Alcalde indica que se ha cumplido el horario legal de sesión y solicita acuerdo para ampliar en 30 minutos la reunión dado los temas importantes a tratar, los concejales y Concejales concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 79

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA AMPLIAR LA SESION EN 30 MINUTOS.

4.14 La Concejala Culun consulta sobre el rol fiscalizador del transporte.

El Sr. Alcalde indica que no tiene copia del contrato, pero si está considerado el vehículo de reemplazo, a su vez se refiere al año anterior cuando vino el Seremi de Transporte a la comuna y la asistencia de la comunidad para exponer los reclamos fue casi nula, hace tiempo atrás volvió a venir nuevamente y paso lo mismo, existe un solo reclamo formal en todos los años que lleva el contrato.

La Concejala Culun dice que el día viernes 13 de septiembre no estaba la persona que abre el paradero.

El Sr. Alcalde dice que nadie se quema para hacer el reclamo formal, las personas deben dejar estampados los reclamos en el libro que existe para ello, no hay pruebas de los reclamos.

La Concejala Culun consulta si los convenios están y si los puede venir a leer, agrega que si el convenio dice que el municipio es responsable debe creer en el municipio.

El Concejal Bahamonde dice que debe existir un reclamo formal.

El Sr. Alcalde indica que cree en las personas que reclaman pero tiene que tener fundamento ante el Seremi.

El Concejal Mayorga se refiere a la génesis del subsidio del transporte y que era para las personas de localidades aisladas, a veces no se privilegia al poblador y se le da preferencia a las empresas.

El Sr. Alcalde dice compartir la opinión ya que el subsidio favorece a los pobladores, a su vez indica que no está escrito en el contrato que se lleve la correspondencia, por lo que hay que revisar el contrato.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 23:05 hrs., próxima sesión ordinaria para el día 14 de octubre a las 18:30 hrs. de acuerdo al calendario vigente en la sala de sesiones de la municipalidad.

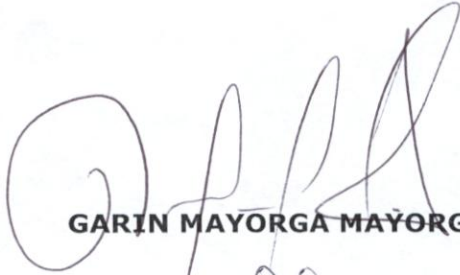
PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 030/2013



GLORIA MANSILLA MANSILLA



CLAUDIO ANDRADE KINGMA



GARÍN MAYORGA MAYORGA

Patricio P.
PATRICIA PAILLAN PAILLAN



EDUARDO BAHAMONDE BARRIA



BLANCA CULUN RAIN



CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

Alcalde y Presidente
Concejo Municipal